



LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

Diario de los Debates

ORGANO OFICIAL DE LA CAMARA DE DIPUTADOS
DEL CONGRESO DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

Poder Legislativo Federal, LXII Legislatura

Comisión Permanente

Correspondiente al Primer Receso del Primer Año de Ejercicio

Director General de Crónica y Gaceta Parlamentaria Gilberto Becerril Olivares	Presidente Diputado Francisco Agustín Arroyo Vieyra	Director del Diario de los Debates Jesús Norberto Reyes Ayala
Año I	México, DF, viernes 21 de diciembre de 2012	Sesión No. 1

SUMARIO

ASISTENCIA.	3
LEY ORGANICA DEL CONGRESO GENERAL DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.	3
MESA DIRECTIVA	
Acuerdo para elegir una vicepresidencia adicional para la Mesa Directiva de la Comisión Permanente del honorable Congreso de la Unión para el primer receso del primer año de ejercicio de la LXII Legislatura. Aprobado.....	3
MESA DIRECTIVA	
Elección de la Mesa Directiva.	4
DECLARATORIA DE INSTALACION.....	4

COMISIONES REGLAMENTARIAS

La Presidencia designa las comisiones protocolarias para participar la instalación de la Comisión Permanente al Presidente de la República y a la Suprema Corte de Justicia de la Nación. 4

CLAUSURA Y CITATORIO. 5

RESUMEN DE TRABAJOS. 6

APENDICE

INTEGRANTES DE LA COMISION PERMANENTE. 7

**Presidencia del diputado
Manuel Añorve Baños**

ASISTENCIA

El Presidente diputado Manuel Añorve Baños: De conformidad con lo que establece el artículo 118 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, me permito designar como secretarios provisionales de esta Presidencia, a los siguientes legisladores: diputado Fernando Rodríguez Doval, diputado Silvano Blanco Deaquino, a quienes solicito pasen a ocupar sus lugares.

Proceda la Secretaría a pasar lista de asistencia de los señores diputados y diputadas y senadores y senadoras, integrantes de la Comisión Permanente. Proceda a pasar lista.

El Secretario diputado Silvano Blanco Deaquino: Vamos a pasar lista de asistencia de los integrantes de esta Comisión Permanente.

(Pase de lista)

Señor presidente, hay una asistencia de 31 legisladoras y legisladores; por lo tanto, hay quórum.

El Presidente diputado Manuel Añorve Baños (a las 14:49 horas): Al registrarse el quórum, se abre la sesión.

LEY ORGANICA DEL CONGRESO GENERAL
DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

El Presidente diputado Manuel Añorve Baños: Se va a proceder a la instalación de la Comisión Permanente. Pido a la Secretaría dar lectura al artículo 120 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos.

El Secretario diputado Fernando Rodríguez Doval: Por instrucciones de la Presidencia, doy lectura al artículo 120 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos.

Artículo 120.

1. Llevada a cabo la elección de la Mesa Directiva, los electos tomarán desde luego posesión de sus cargos, y el

presidente declarará instalada la Comisión Permanente comunicándolo así a quien corresponda.

Cumplida su instrucción, diputado presidente.

El Presidente diputado Manuel Añorve Baños: Proceda la Secretaría a dar lectura al punto de acuerdo para elegir una vicepresidencia adicional en la Mesa Directiva.

MESA DIRECTIVA

El Secretario diputado Fernando Rodríguez Doval: «Escudo Nacional de los Estados Unidos Mexicanos.— Poder Legislativo Federal.— Comisión Permanente.

Secretarios de la Comisión Permanente, del honorable Congreso de la Unión.

Los suscritos representantes de los grupos parlamentarios, con fundamento en la fracción III, del artículo 78 constitucional y los artículos 116, 117, 118, 119, 120 y 123 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos y demás relativos del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso General y considerando que para el mejor funcionamiento de este órgano y la pluralidad de su integración resulta conveniente que en el presente receso legislativo del Congreso de la Unión se agregue una vicepresidencia adicional a la Mesa Directiva. Por ello, los abajo firmantes se permiten proponer el siguiente

Acuerdo

Único. La Mesa Directiva de la Comisión Permanente que funcionará durante el primer receso del primer año de ejercicio de la LXII Legislatura se integrará con una presidencia, dos vicepresidencias y cuatro secretarías, con objeto de garantizar su adecuado funcionamiento y la participación corresponsable, equilibrada y plural entre los legisladores que integran este órgano del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos.

Palacio Legislativo de San Lázaro, a 21 de diciembre de 2012.— Diputado Manuel Añorve Baños (rúbrica), Partido Revolucionario Institucional; senador Arturo Zamora Jiménez (rúbrica), Partido Revolucionario Institucional; diputado Fernando Rodríguez Doval (rúbrica), Partido Acción Nacional; senador Francisco Domínguez Servián (rúbrica); Partido Acción Nacional; diputado Silvano Aureoles Conejo (rúbrica); Partido de la Revolución Democrática; senadora Dolores Pa-

dierna Luna (rúbrica), Partido de la Revolución Democrática; diputada Judith Guerrero López (rúbrica), Partido Verde Ecologista de México; senador Luis Armando Melgar Bravo, Partido Verde Ecologista de México; diputado Ricardo Monreal Avila, Movimiento Ciudadano; diputado Ricardo Cantú Garza, Partido del Trabajo; senadora Martha Palafox Gutiérrez, Partido del Trabajo.»

El Presidente diputado Manuel Añorve Baños: Consulte la Secretaría a la asamblea, en votación económica, si se aprueba el punto de acuerdo.

El Secretario diputado Fernando Rodríguez Doval: Por instrucciones de la Presidencia, se consulta a la asamblea en votación económica si se aprueba el punto de acuerdo. Los legisladores que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo. Los legisladores que estén por la negativa sírvanse manifestarlo. Señor presidente, mayoría por la afirmativa.

El Presidente diputado Manuel Añorve Baños: Aprobado el punto de acuerdo.

MESA DIRECTIVA

El Presidente diputado Manuel Añorve Baños: Se va a proceder a la elección de presidente, vicepresidentes y secretarios de la Mesa Directiva de la Comisión Permanente que funcionará durante el primer receso del primer año de ejercicio de la LXII Legislatura.

Se invita a los legisladores a que pasen a depositar su cédula al escuchar su nombre.

(Pase de lista)

El Secretario diputado Silvano Blanco Deaquino: Si algún legislador no escuchó su nombre y falta de depositar su cédula, que lo haga. Gracias.

(Conteo de votos)

Se emitieron 32 votos por la planilla en la cual el presidente es el diputado Francisco Arroyo Vieyra; vicepresidentes, senadora Hilda Estela Flores Escalera y senador José María Martínez Martínez; secretarios, diputada Mirna Esmeralda Hernández Morales, senador Miguel Romo Medina,

diputado Carlos Alberto García González y diputado Uriel Flores Aguayo.

El Presidente diputado Manuel Añorve Baños: Aprobada la propuesta por 32 votos.

En consecuencia, se declara que han sido electos para integrar la Mesa Directiva de la Comisión Permanente del Congreso de los Estados Unidos Mexicanos, que funcionará durante el primer receso del primer año de ejercicio de la LXII Legislatura, los siguientes legisladores: diputado Francisco Agustín Arroyo Vieyra, senadora Hilda Esthela Flores Escalera, senador José María Martínez Martínez; secretarios: diputada Mirna Esmeralda Hernández Morales, senador Miguel Romo Medina, diputado Carlos Alberto García González y diputado Uriel Flores Aguayo.

Se invita a los legisladores electos para integrar la Mesa Directiva pasen a tomar posesión de sus cargos.

(La Mesa Directiva toma posesión de sus cargos)

Presidencia del diputado Francisco Agustín Arroyo Vieyra

DECLARATORIA DE INSTALACION

El Presidente diputado Francisco Agustín Arroyo Vieyra: Se ruega a los presentes ponerse de pie.

La Comisión Permanente que funcionará durante el primer receso del primer año de ejercicio del LXII Legislatura del Congreso de la Unión se declara legalmente instalada.

COMISIONES REGLAMENTARIAS

El Presidente diputado Francisco Agustín Arroyo Vieyra: La Presidencia designa las siguientes comisiones protocolarias para participar en la instalación de esta Permanente: al ciudadano presidente de la República, a los integrantes de la Mesa Directiva; a la Suprema Corte de Justicia de la Nación lo vamos a instruir por escrito.

CLAUSURA Y CITATORIO

El Presidente diputado Francisco Agustín Arroyo Viera (a las 15:02 horas): Se levanta la sesión y se cita para la que tendrá lugar el próximo jueves 27 de diciembre de 2012, a las 11 horas en punto.

————— **O** —————

RESUMEN DE TRABAJOS

- Tiempo de duración: 13 minutos
- Quórum a la apertura de sesión: 31 legisladores
- Elección de la Mesa Directiva
- Acuerdo de la Mesa Directiva: 1
- Declaratoria de Instalación

APENDICE

INTEGRANTES DE LA COMISION PERMANENTE

Mesa Directiva del primer receso del tercer año de ejercicio

Presidente

Dip. Francisco Agustín Arroyo Vieyra PRI

Vicepresidentes

Sen. Hilda Esthela Flores Escalera PRI
Sen. José María Martínez Martínez PAN

Secretarios

Dip. Mirna Esmeralda Hernández Morales PRI
Sen. Miguel Romo Medina PRI
Dip. Carlos Alberto García González PAN
Dip. Uriel Flores Aguayo PRD

Diputados propietarios

Francisco Agustín Arroyo Vieyra	PRI
Manuel Añorve Baños	PRI
José Sergio Manzur Quiroga	PRI
Jorge Herrera Delgado	PRI
Abraham Montes Alvarado	PRI
Mirna Esmeralda Hernández Morales	PRI
María de las Nieves García Fernández	PRI
Paulina Alejandra del Moral Vela	PRI
Fernando Rodríguez Doval	PAN
Carlos Alberto García González	PAN
Mariana Dunyaska García Rojas	PAN
Juan Francisco Cáceres de la Fuente	PAN
Silvano Aureoles Conejo	PRD
Uriel Flores Aguayo	PRD
Silvano Blanco Deaquino	PRD
Trinidad Secundino Morales Vargas	PRD
Judit Magdalena Guerrero López	PVEM
Ricardo Monreal Ávila	MC
Ricardo Cantú Garza	PT

Diputados sustitutos

Harvey Gutiérrez Álvarez	PRI
Manlio Fabio Beltrones Rivera	PRI
Héctor Humberto Gutiérrez de la Garza	PRI
Lourdes Eulalia Quiñones Canales	PRI
Adriana Fuentes Téllez	PRI
Raymundo King de la Rosa	PRI
Fernando Jorge Castro Trenti	PRI
Javier Treviño Cantú	PRI
José Alfredo Botello Montes	PAN
Glaforo Salinas Mendiola	PAN
Elizabeth Oswelia Yáñez Robles	PAN
Luis Alberto Villarreal García	PAN
Luis Ángel Xariel Espinosa Cházaro	PRD
Carlos de Jesús Alejandro	PRD
Mario Alejandro Cuevas Mena	PRD
Rodrigo González Barrios	PRD
Carla Alicia Padilla Ramos	PVEM
Ricardo Mejía Berdeja	MC
Lilia Aguilar Gil	PT

Senadores propietarios

Arturo Zamora Jiménez	PRI
Graciela Ortiz González	PRI
Hilda Esthela Flores Escalera	PRI
Manuel Cavazos Lerma	PRI
Blanca María del Socorro Alcalá Ruiz	PRI
Manuel Humberto Cota Jiménez	PRI
Miguel Romo Medina	PRI
Ana Lilia Herrera Anzaldo	PRI
Francisco Domínguez Servién	PAN
José María Martínez Martínez	PAN
Gabriela Cuevas Barrón	PAN
Juan Carlos Romero Hicks	PAN
Mariana Gómez del Campo Gurza	PAN
Dolores Padierna Luna	PRD
Fidel Demédecis Hidalgo	PRD
Mario Martín Delgado Carrillo	PRD
Luis Armando Melgar Bravo	PVEM
Martha Palafox Gutiérrez	PT

Senadores sustitutos

Emilio Antonio Gamboa Patrón	PRI
Marcela Guerra Castillo	PRI
René Juárez Cisneros	PRI
Itzel Sarahi Ríos de la Mora	PRI
José Ascencion Orihuela Bárcenas	PRI
Alejandro Tello Cisterna	PRI
Diva Hadamira Gastélum Bajo	PRI
Eviel Pérez Magaña	PRI
Ernesto Javier Cordero Arroyo	PAN
Laura Angélica Rojas Hernández	PAN
Roberto Gil Zuarth	PAN
Jorge Luis Lavalle Maury	PAN
Fernando Yunes Márquez	PAN
Angélica de la Peña Gómez	PRD
Luis Miguel Gerónimo Barbosa Huerta	PRD
Angel Benjamín Robles Montoya	PRD
Pablo Escudero Morales	PVEM
David Monreal Ávila	PT